11327

JIMBOWSA

INDUSTRIAS JIMBOW S.A.

016

Guayaquil, Enero 11, 2017

Señor

Agustin Jimènez Santistevan

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que , la Junta General de Accionistas, de esta Compañía, reunida en sesión Universal y Extraordinaria de ésta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., GERENTE GENERAL de JIMBOWSA, INDUSTRIAS JIMBOW S.A. por el periodo de TRES AÑOS más, contados a partir de este fecha, con las atribuciones determinadas en el Art. 22 del Estatuto, en relación con el Art.18 ibidem, entre las que está la específica de ejercer con toda amplitud, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a sola firma sin limitación alguna, de manera que, en el ejercicio de sus funciones podrá inclusive adquirir, vender y/o gravar los inmuebles sociales sin requerir de consentimiento alguno...

Para los fines reglamentarios dejamos constancia que, ésta Compañía: a) Se constituyó bajo la especie de limitada con la denominación objetiva de IMPORTADORA COMERCIAL PETER PAN CIA LTDA., por Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Montecristi, Sr. Carlos Demetrio Palacios Mero, el 10 de Abril de 1.973 e inscrita el 23 de Abril de 1.973, en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Manta, lugar de su domicilio y establecimiento legal de la compañía; b) Por Escritura Pública No. 613/90 otorgada en la ciudad de Guayaquil el 12 de Septiembre de 1.990 ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de Septiembre de 1.991, la compañía aumento su capital en \$.500.000,00 para fijarlo \$.1'000.000,00; c) Por escritura Pública No. 220/293,

OFICINA:

Edificio Banco La Previsora Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205

Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972 E-mail: pespaca@ecua.net.ec Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205

GUAYAQUIL

Km. 12 1/2 Vía Daule Guayaquil

PLANTA: ..

que autorizó el mismo prenombrado Notario del Cantón de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 15 de Diciembre del 1.993 e inscrita el 7 de Abril del 1.994, en el Registro Mercantil de Manta, la compañía quedo reactivada, Aumento su capital en \$.4'000.000,00 más para fijarlo en \$5'000.000,00 al tiempo que prorrogó su plazo de duración de cincuenta años más, contado desde fecha de inscripción del referido instrumento público; d) Por escritura pública No. 615/97 que autorizó el mismo prenombrado Notario de Guayaquil, el 2 de Septiembre de 1.997, inscrita el 21 de Agosto de 1.998 en el Registro Mercantil de esta ciudad, la compañía se transformó a la especie de anónima, cambio su denominación a la actual de JIMBOWSA, INDUSTRIAS JIMBOW S.A., así como traslado su domicilio a Guayaquil y reformó integramente el estatuto que la rige; y, e) Finalmente por escritura pública No. 1114/2.000 que autorizó el Notario Interino de este Cantón Abg. Jorge Jara Delgado el 5 de Octubre del 2.000, inscrita el 15 de Diciembre del 2.000, en el Registro Mercantil de Guayaquil, la Compañía aumento su capital en \$.95'000.000,00 para fijarlo al actual de \$.100'000.000,00 convirtiéndolo y expresándolo en US. \$4.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto en la parte pertinente.

4

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Usted Muy Atentamente, Junta General de Accionistas de JIMBOWSA, INDUSTRIAS JIMBOW S.A.

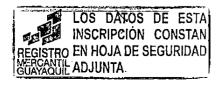
Antonella Ayala J. Antonella Ayala Jimènez

PRESIDENTE



Aceptado,

Guayaquil, Enero 11, 2.017



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.406 FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2017 HORA DE REPERTORIO:15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del-Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1:- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía JIMBOWSA INDUSTRIAS JIMBOW S.A., a favor de AGUSTIN JIMENEZ SANTISTEVAN, de fojas 2.238 a 2.241, Registro de Nombramientos número 594.

ORDEN: 1406

AUTEROUGHETEUR DE LEGERAL DE LEGE

Guayaquil, 19 de enero de 2017

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Bhrend / Mor Oo

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 11:40 Firma: Jum 1